

BANESTO PREFERENTES, S.A.
Av. Gran Vía de Hortaleza nº 3
28043 - Madrid

RAMON HERNANDEZ PEÑASCO, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de **BANESTO PREFERENTES, S.A.**, entidad mercantil con domicilio social en Madrid, Avda. Gran Vía de Hortaleza nº 3 y C.I.F. A-83787580

CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales de Banesto Preferentes, S.A., correspondientes al ejercicio 2008, que se adjuntan a la presente certificación, fueron formuladas y firmadas por todos los Administradores de Banesto Preferentes, S.A. en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2009, según aparece debidamente reflejado en diligencia original de firmas que aparece al final de la citada documentación.

Que se acompaña declaración de responsabilidad sobre el contenido del informe financiero anual a que se refiere el artículo 8.1., letra b), del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, que es asimismo firmada por todos los administradores.

Y para que así conste, y surta los efectos legales oportunos, expido y firmo la presente certificación, en Madrid a veintisiete de abril de dos mil nueve.

EL SECRETARIO

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Banesto Preferentes, S.A., D. Ramón Hernández Peñasco, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración firma la presente declaración de responsabilidad sobre el contenido de las Cuentas anuales e Informe de gestión de Banesto Preferentes, S.A. correspondientes al ejercicio 2008, declarando que hasta donde alcanza su conocimiento las citadas cuentas anuales, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banesto Preferentes, S.A., y que el Informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Banesto Preferentes, S.A. , así como de los principales riesgos e incertidumbres a que, en su caso, se enfrentan, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2009

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Fdo: Ramón Hernández Peñasco

EL PRESIDENTE

Fdo: Justo Gómez López

CONSEJEROS

Fdo: José Francisco Doncel
Bazola

Fdo: José Félix Ainsa Abós

Fdo: Miguel Sánchez Vaquero

CRN 8
Registro de Auditorías
Emisiones
14447

Banesto Preferentes, S.A.

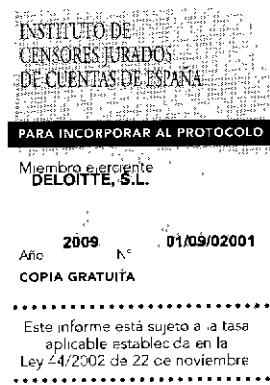
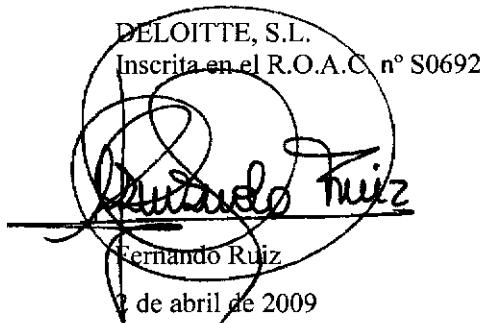
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Banesto Preferentes, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Banesto Preferentes, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), entidad integrada en el Grupo Banco Español de Crédito (véase Nota 7) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de Banesto Preferentes, S.A. formulan aplicando el nuevo Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en su Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1, se ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2007 y, en consecuencia, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de principios y normas contables contenidos en el nuevo Plan General de Contabilidad. En consecuencia, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 2-b de la memoria las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables sobre el patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2007 y sobre los resultados del ejercicio 2007. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 31 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banesto Preferentes, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos a estas cuentas anuales.

4. El informe de gestión del ejercicio 2008 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



Banesto Preferentes, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008



OJ1820677

CLASE 8.^a

1820677

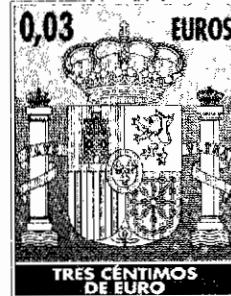
Banesto Preferentes, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS EJERCICIOS 2006 Y 2007 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2008	2007 (*)	PASIVO	Nota	2008	2007 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	5	131.144	131.144	FONDOS PROPIOS-	7		
Total Activo no Corriente		131.144	131.144	Capital		60	60
				Reservas		99	84
				Resultado del ejercicio		43	15
				Total Patrimonio Neto		202	159
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas comerciales a cobrar	5	96	127	Participaciones preferentes	8	131.144	131.144
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo				Deudas con empresas de Grupo a largo plazo		9	14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	484	231	Total Pasivo Corriente		131.153	131.158
Total Activo Corriente		580	572				
TOTAL ACTIVO		131.724	131.716	PASIVO CORRIENTE			
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		275	273
				Acreedores varios		17	26
				Otras deudas con las Administraciones Públicas		258	247
				Deudas a corto plazo		94	126
				Total Pasivo Corriente		389	398
				TOTAL PASIVO		131.724	131.716

(*) Se presenta, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008.



OJ1820678

CLASE 8.^a

ESTADO ESPAÑOL

Banesto Preferentes, S.A.CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTEAL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE LOS EJERCICIOS 2008 Y 2007 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)

(Miles de Euros)

	Nota	2008	2007 (*)
Otros gastos de explotación	10	(30)	(31)
Resultado de explotación		(30)	(31)
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas	5	6.667	5.750
Otros ingresos financieros		6.679	5.745
Gastos financieros	8	8	5
Gastos financieros		(6.596)	(5.698)
Resultado financiero		91	52
Resultado antes de impuestos		61	21
Impuesto sobre beneficios	9	(18)	(6)
Resultado del ejercicio		43	15

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008.



CLASE 8.^a



OJ1820679

Banesto Preferentes, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2008 Y 2007

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Miles de Euros)

	2008	2007(*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	43	15
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	43	15

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.



0J1820680

CLASE 8.^a

ESTAMPILLA

Banesto Preferentes, S.A.

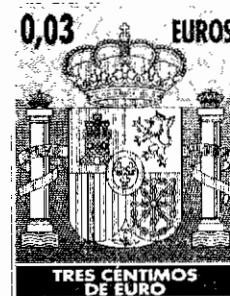
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Miles de Euros)

	Capital Escrutado	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2006 (*)	60	72	18	150
I. Ajustes por cambios de criterio 2006 y anteriores	-	(6)	3	(3)
II. Ajustes por errores 2007	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2007 (*)	60	66	21	147
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	12	12
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	21	(21)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2007	60	87	12	159
I. Ajustes por cambios de criterio 2007	-	(3)	3	-
II. Ajustes por errores 2007	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008	60	84	15	159
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	43	43
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	15	(15)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2008	60	99	43	202

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.



OJ1820681

CLASE 8.
ESTADO

Banesto Preferentes, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Miles de Euros)

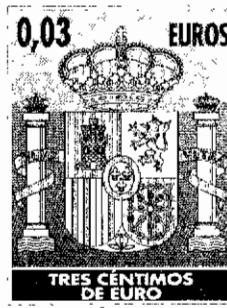
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)	253	(105)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	61	21
Ajustes al resultado:	(19)	(6)
- Ingresos financieros	31	(70)
- Gastos financieros	(32)	70
- Otros ingresos y gastos	(18)	(6)
Cambios en el capital corriente	211	(120)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	214	(211)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	2	91
- Otros activos y pasivos no corrientes	(5)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	253	(105)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	231	336
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	484	231

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2008.



CLASE 8.^a



OJ1820682

Banesto Preferentes, S.A.

Memoria del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2008

1. Actividad de la Sociedad

Banesto Preferentes, S.A. (en adelante, la "Sociedad") es una sociedad anónima integrada en el Grupo Banco Español de Crédito (véase Nota 7) de nacionalidad española, que se constituyó el 27 de octubre de 2003 por tiempo indefinido.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Gran Vía de Hortaleza, 3 (Madrid).

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Banco Español de Crédito, S.A., conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, conforme a la redacción dada a la misma por la disposición adicional tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

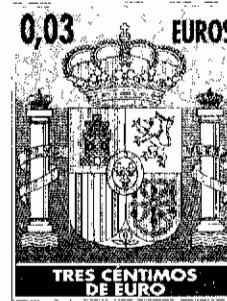
a) Bases de presentación de las cuentas anuales - Imagen fiel

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y se presentan siguiendo los modelos establecidos por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que se presentan aplicando el Nuevo Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1514/2007. A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas. No obstante, y de forma optativa, la Sociedad ha preparado información comparativa del ejercicio 2007 adaptada a



OJ1820683

CLASE 8.^a

1820683

las normas establecidas en el Nuevo Plan General de Contabilidad (en adelante, NPGC), para lo cual ha utilizado como fecha de transición a las nuevas normas el 1 de enero de 2007.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2007, elaborado conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de diciembre – PGC(90) y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007. Esta misma información se presenta también para el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 y para la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

Conciliación sobre Patrimonio neto al 1 de enero de 2007 y 2008:

	Miles de Euros	
	1/1/2007	1/1/2008
Patrimonio neto según PGC(90) (*)	150	162
<i>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad</i>		
Eliminación gastos primer establecimiento	(3)	(3)
Patrimonio según NPGC	147	159

(*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2006 y 2007, respectivamente preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

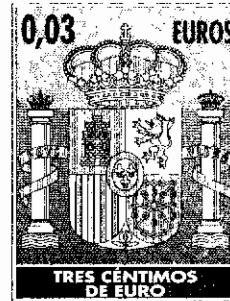
La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente durante los ejercicios 2006 y 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. En concreto, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados por la Sociedad en el ejercicio anterior de acuerdo a la normativa vigente en su momento PGC(90) y los actualmente establecidas en el R.D. 1514/2007 son las siguientes:

- **Eliminación gastos primer establecimiento:** con la antigua normativa, la Sociedad podía activarse los gastos de primer establecimiento y amortizarlos en un plazo máximo de 5 años. La nueva normativa no contempla la activación de dichos gastos, indicando que la contrapartida de los ajustes que deban realizarse con motivo de la primera aplicación de la nueva normativa, será una partida de reservas.

Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007:

	Miles de Euros
Resultado del ejercicio 2007 según PGC(90) (*)	12
<i>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad</i>	
Eliminación Amortización gastos primer establecimiento	3
Resultado del ejercicio 2007 según NPGC	15

(*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.



0J1820684

CLASE 8.^a

Billetes y monedas

Las principales diferencias que impactan en la cuenta de pérdidas y ganancias, entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales son las siguientes:

- Eliminación dotación gastos primer establecimiento: la nueva normativa no contemplan la posibilidad de activación de los gastos de primer establecimiento, debiendo registrarse dichas transacción directamente como resultados del ejercicio en que el que se producen, y por lo tanto sin posibilidad de realizar dotaciones a la amortización por los mismos.

c) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica, fundamentalmente, éstas la Sociedad no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2008 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

d) Comparación de la información

Los datos correspondientes al ejercicio 2007 que se incluyen en esta memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

e) Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

3. Aplicación del resultado

El Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2008:

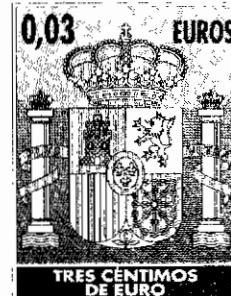
	Miles de Euros
Reserva legal	1
Reservas voluntarias	42
	43

4. Principios contables y normas de valoración aplicados.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

a) Acreedores y deudores

Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos residuales, considerando pasivos corrientes los saldos con vencimiento residual hasta doce meses y no corrientes aquellos con vencimiento residual superior a los doce meses, contados a partir de la fecha del balance de situación abreviado.



OJ1820685

CLASE 8.^a**b) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Sin embargo, siguiendo el criterio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto sean conocidos.

f) Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada en el Grupo Tributario cuya cabecera es Banco Santander, S.A. desde el presente ejercicio.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativos a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos



0J1820686

CLASE 8.^a

son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

5. Inversiones financieras

Con fecha 23 de diciembre de 2003, Banesto Preferentes, S.A. constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Español de Crédito, S.A. (véase Nota 8), con vencimiento indefinido por importe de 131.144 miles de euros. Dicho depósito devenga un tipo de interés equivalente al euribor a tres meses más un margen del 0,25% hasta el vencimiento de la operación, que se devenga diariamente y se liquida por trimestres vencidos. Según a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, conforme a la redacción dada a la misma por la disposición adicional tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, los recursos obtenidos por las emisiones realizadas deben estar depositados, en su totalidad, en la entidad de crédito dominante o en otra entidad del Grupo o subgrupo consolidable (véase Nota 8). La Sociedad está obligada a destinar el importe de los intereses percibidos por este depósito a hacer efectiva la remuneración devengada por las participaciones preferentes.

Los intereses devengados durante el ejercicio por dicho depósito a plazo han ascendido a 6.679 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. De dicho importe, al 31 de diciembre de 2008, 96 miles de euros se encontraban pendientes de cobro, y se han registrado en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del activo del balance de situación abreviado adjunto. El tipo de interés medio anual devengado durante el ejercicio ha sido del 4,60%.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2008, El epígrafe "Tesorería" del balance de situación adjunto está integrado en su totalidad por el saldo de una cuenta corriente que la Sociedad mantiene en Banco Español de Crédito, S.A. denominada en euros. Dicha cuenta corriente no devenga intereses.

El saldo total de las mismas al 31 de diciembre de 2008 es de 484 miles de euros.

7. Fondos propios

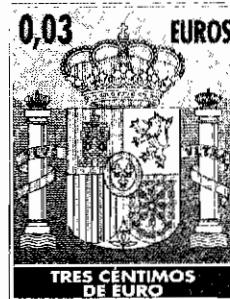
Capital suscrito

El capital social al 31 de diciembre de 2008 estaba representado por 401 acciones de 150 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2008, el accionista mayoritario de la Sociedad era Banco Español de Crédito, S.A. (integrado, a su vez, en el Grupo Santander), que poseía el 99,75% de su capital social.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance el 20% del capital social. La reserva podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



0J1820687

CLASE 8.^a

8. Participaciones preferentes

La Sociedad realizó una emisión de participaciones preferentes en noviembre de 2003 por un importe de 131.144 miles de euros (5.245.778 participaciones preferentes Serie I, de 25 euros de valor nominal cada una de ellas) con la garantía solidaria de Banco Español de Crédito, S.A. (véase Nota 7). Dichas participaciones preferentes devengan un tipo de interés equivalente al euríbor a tres meses más un diferencial de 0,20%, pagadero trimestralmente los días 23 de marzo, 23 de junio, 23 de septiembre y 23 de diciembre de cada año. Dichas participaciones preferentes podrán amortizarse total o parcialmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del quinto año desde la fecha de desembolso.

El pago de la remuneración en cada periodo trimestral está condicionado a que la suma de remuneraciones pagadas a todas las participaciones preferentes y cualesquiera otros valores equiparables de Banco Español de Crédito S.A. y de sus filiales durante el ejercicio en curso, junto con las remuneraciones que se pretendan satisfacer respecto de dichos valores en el trimestre natural en curso, no superar el beneficio distribuible de la entidad garante del ejercicio anterior, así como a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria sobre recursos propios. Si, por estas razones, no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, ni la Sociedad ni Banco Español de Crédito, S.A. pagarán dividendos a sus acciones ordinarias. Las acciones preferentes carecen de derechos políticos, salvo supuestos excepcionales, entre los que se encuentran las situaciones de impago de remuneraciones o de liquidación o disolución de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2008, esta emisión de participaciones preferentes ha devengado unos intereses de 6.596 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta. De ellos, estaba pendiente de pago a 31 de diciembre de 2008 un importe de 94 miles de euros, que se encuentra registrado en el epígrafe de "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación abreviado adjunto.

9. Situación fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas. El tipo de gravamen soportado por la Sociedad en el impuesto sobre Sociedades es del 30%.

La Sociedad tributa en régimen de tributación consolidada formando parte del Grupo tributario de sociedades cuya cabecera es Banco Santander, S.A.

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:



0J1820688

CLASE 8.^a

(impuesto)

	Miles de Euros
	2008
Hacienda Pública por impuesto de Sociedades	18
Hacienda Pública acreedora por rendimiento de capital mobiliario	240
Base imponible	258

El resultado contable coincide con la base imponible del Impuesto de Sociedades.

10. Otros gastos de explotación

El desglose de este capítulo al 31 de diciembre de 2008, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros
	2008
Servicio de profesionales independientes	27
Otros	3
	30

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad por importe de 18 miles de euros. Durante el ejercicio 2008 no se han prestado otros servicios, adicionales a los de auditoría, por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante el ejercicio. Los servicios de administración han sido prestados por Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander, véase Nota 7). Durante el ejercicio se han registrado por este concepto gastos por importe de 9 miles de euros, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

11. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Los principales saldos con sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2008, así como los ingresos y gastos con origen en las transacciones realizadas con dichas sociedades durante el ejercicio 2008, son los siguientes:



OJ1820689

CLASE 8.^a

ESTADO ESPAÑOL

	Miles de euros
	2008
BALANCE DE SITUACIÓN:	
Activo:	
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	131.144
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	96
- Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	484
Pasivo:	
- Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	9
- Deudas a corto plazo	94
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	
Gastos:	
- Otros gastos de explotación	9
Ingresos:	
- Ingresos financieros- De valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas de grupo y asociadas	6.679
- Otros ingresos financieros	8

Retribuciones al consejo de Administración y al personal de Alta Dirección.

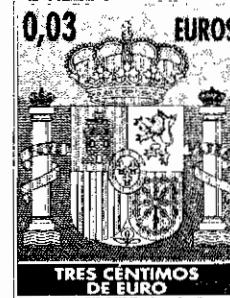
Los Administradores de la Sociedad no han percibido de ésta durante el ejercicio ningún tipo de retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2008 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127. ter de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, los miembros del órgano de administración manifiestan que no ostentan participación en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Banesto Preferentes, S.A.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, manifiestan que no realizan, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Banesto Preferentes, S.A.

Adicionalmente, de conformidad con lo establecido por la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, por la que se modifica la indicación novena del artículo 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se señala que los miembros del Consejo de Administración de Banesto Preferentes, S.A., son en su totalidad varones



OJ1820690

CLASE 8.^a

IMPRESO EN ESPAÑA

Banesto Preferentes, S.A.

Informe de Gestión Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2008

Evolución y situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2008, como en años anteriores, la Sociedad ha seguido mantenido la emisión de acciones preferentes, la actividad que viene ejerciendo desde el año 2003, proceso seguido con la misma actividad, habiendo contabilizado unos gastos de 6.596 miles de euros, y unos ingresos de 6.687 miles de euros.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre de ejercicio

Ninguno relevante que reseñar.

Evolución previsible de la Sociedad

La misma que viene realizando en ejercicios anteriores.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado directamente actividades de Investigación y Desarrollo.

Acciones propias:

La Sociedad no cuenta con acciones propias.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, formuladas las cuentas anuales de BANESTO PREFERENTES, S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 por los Administradores de la Sociedad, los miembros del Consejo de Administración han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 14 hojas de papel timbrado, numeradas del 0J1820677 al 0J1820690, ambas inclusive, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2009

.EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Fdo: Ramón Hernández Peñasco

EL PRESIDENTE

Fdo: Justo Gómez López

CONSEJEROS

Fdo: José Francisco Doncel
Bazola

Fdo: José Félix Airisa Abós

Fdo: Miguel Sánchez Vaquero